

Chalatenango, 08 de febrero de 2017.-

Licenciado
Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de información
Ministerio de Hacienda

Estimado Lic. Martínez:

Hago referencia a su solicitud de información sobre uso de recursos públicos, de fecha 30 de enero de 2017, al respecto le informo:

- Nombre del proyecto: Entrega de láminas a las familias de escasos recursos del caserío Los Rivas, cantón Las Minas, municipio de Chalatenango.
- En qué consiste: En repartir láminas a los habitantes de la comunidad para que puedan mejorar sus viviendas, construyan casas o hagan algo que les ayude a mejorar su calidad de vida.
- A quien va dirigido: A todos los habitantes del caserío Los Rivas.
- Requisitos y documentación necesaria para que puedan beneficiarse del programa:
 - a) Que resida en la comunidad o sea propietario (a) de un lote que este ubicado dentro del caserío.
 - b) Que colabore en todas las actividades que la ADESCO solicite, ya sea económica o de cualquier otra índole.
 - c) En cuanto a documentos únicamente se solicita el DUI
- Tiempo de realización: Desde el 7 de julio de 2016 que solicitamos el subsidio, al 21 de diciembre del mismo año que recibimos el deposito. Se repartieron las láminas en enero del presente año.
- Monto transferido por el ministerio de hacienda: Siete mil dólares exactos (\$7,000.00)
- Monto ejecutado: \$6,964.54
- Monto pendiente de liquidar: \$35.46
- Número de beneficiarios: 25 familias

Sin otro particular y deseándole muchos éxitos en sus funciones le saludo muy cordialmente.

David Baires López
Representante legal